

Table with subscription rates for Valencia, Madrid, and other locations, listing monthly, quarterly, and annual prices.

EL COMERCIO.

Redaccion y administracion: Llop, 4. Pascual Aguilar, libreria, calle de Caballeros. Francisco Aguilar, libreria, calle del Mar.

Reclamaciones, remitidos, comunicados, etc., a precios convencionales.

DIARIO POLITICO. LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Año III.

Valencia, Sábado 15 de Noviembre de 1879.

Núm. 768.

GUANO COPROS. SOLE IMPORTER OF F.C. HILLS & CO. LONDON. GUARANTEED.

CALIDAD GARANTIZADA. Contiene, segun analisis hechos por los señores Dr. D. José Mouserrat, catedrático de quimica, Pedro Fuster, catedrático de agricultura, Francisco Castell, profesor de industria rural.

¿CON QUIEN ESTA LA VERDAD?

Dejamos a un lado los móviles a que pueda obedecer el dualismo que se ha manifestado dentro del partido conservador...

Este quiere la abolición inmediata de la esclavitud y demas reformas económicas prometidas formalmente en el convenio de Zanjon.

Si tratásemos de estudiar la cuestion bajo el punto de vista de los altos principios políticos, inmediatamente podríamos decir de qué parte, en nuestra opinion, parece estar la razon y la verdad.

Enemigos acérrimos de las doctrinas conservadoras, si doctrinas cabe llamar ese abigarrado conjunto de reglas sin ningun superior principio elevado que las inspire...

Esta demás decir que no se trata aquí de la verdad absoluta, ni de la verdad filosófica, religiosa, social, ni siquiera política.

El Sr. LABRA dijo que exclusivamente se habia referido a los negros de que el Sr. Aldama tenia propiedad exclusiva...

El señor ministro de ULTRAMAR aseguró que los bienes del Sr. Aldama no habian sido confiscados.

El señor ministro de ULTRAMAR aseguró que los bienes del Sr. Aldama no habian sido confiscados.

El señor ministro de ULTRAMAR aseguró que los bienes del Sr. Aldama no habian sido confiscados.

El señor ministro de ULTRAMAR aseguró que los bienes del Sr. Aldama no habian sido confiscados.

El señor ministro de ULTRAMAR aseguró que los bienes del Sr. Aldama no habian sido confiscados.

El discurso pronunciado por el jefe del gabinete británico a ocasion del banquete dado por el Lord corregidor en Guild-hall...

Lord Beaconsfield declaró que el gran desarrollo que los negocios mercantiles habian tomado desde un año a esta parte...

El orador cree probable que la paz continúe en Europa, en razon a que todas las grandes potencias se muestran dispuestas a sostener la situacion actual.

La demanda formulada por los diputados irlandeses a fin de conseguir que el gobierno inglés haga comenzar una serie de obras públicas en Irlanda...

Las cosechas, segun su opinion, no han sido tan desfavorables para la Irlanda como se ha querido suponer.

El Parlamento no puede mostrarse dispuesto a reunirse para ocuparse exclusivamente de una parte del pais cuyos representantes introdujeron en el último periodo el sistema de coartar e interrumpir las discusiones...

En Londres han corrido rumores de que la politica seguida por Austria con relacion a Turquía va a tomar un nuevo giro...

Después del tratado de Berlin, la paz de Europa reposaba sobre la alianza de los imperios ruso, alemán y austriaco.

Todo esto hace creer que se haya realizado una alianza entre Inglaterra, Austria y Prusia, con exclusion de Rusia...

Las alianzas internacionales que antes no obedecian mas que a la ambicion de los conquistadores, en nuestra época tienen por objeto la constitucion de grandes nacionalidades.

El Sr. GALANTE pidió el expediente relativo al ferrocarril de Salamanca a la frontera portuguesa...

El Sr. LOS ARCOS pidió varios documentos relativos a los abonos hechos por los municipios de Navarra y libramientos que se hayan expedido durante la guerra.

El Sr. CARVAJAL: No recuerdo un movimiento político de Europa de tanta importancia como el de la época presente.

Paso a ocuparme de la cuestion de Joló. En 19 de Abril de 1851 se firmó la llamada acta de suesion y de reincorporacion de los dominios joloanos...

En esta situacion arribaron algunos buques alemanes a las costas de Joló y suministraron armas y municiones a los rebeldes...

El Gobierno español no puede menos de lamentar los danos que el estado de guerra entre Joló y España...

inspiran a cierto partido que es hoy mayoría en las Cámaras y tiene las riendas del poder.

El Sr. CARVAJAL: Me ocuparé ahora de la politica de España en Marruecos.

Me decía el señor ministro de Estado en la discusion del Mensaje de la Corona, que la politica de España en Marruecos estaba reducida a la politica inglesa...

Me decía el señor ministro de Estado en la discusion del Mensaje de la Corona, que la politica de España en Marruecos estaba reducida a la politica inglesa...

Me decía el señor ministro de Estado en la discusion del Mensaje de la Corona, que la politica de España en Marruecos estaba reducida a la politica inglesa...

Me decía el señor ministro de Estado en la discusion del Mensaje de la Corona, que la politica de España en Marruecos estaba reducida a la politica inglesa...

Me decía el señor ministro de Estado en la discusion del Mensaje de la Corona, que la politica de España en Marruecos estaba reducida a la politica inglesa...

Me decía el señor ministro de Estado en la discusion del Mensaje de la Corona, que la politica de España en Marruecos estaba reducida a la politica inglesa...

Me decía el señor ministro de Estado en la discusion del Mensaje de la Corona, que la politica de España en Marruecos estaba reducida a la politica inglesa...

Me decía el señor ministro de Estado en la discusion del Mensaje de la Corona, que la politica de España en Marruecos estaba reducida a la politica inglesa...

Me decía el señor ministro de Estado en la discusion del Mensaje de la Corona, que la politica de España en Marruecos estaba reducida a la politica inglesa...

Me decía el señor ministro de Estado en la discusion del Mensaje de la Corona, que la politica de España en Marruecos estaba reducida a la politica inglesa...

Me decía el señor ministro de Estado en la discusion del Mensaje de la Corona, que la politica de España en Marruecos estaba reducida a la politica inglesa...

Me decía el señor ministro de Estado en la discusion del Mensaje de la Corona, que la politica de España en Marruecos estaba reducida a la politica inglesa...

Me decía el señor ministro de Estado en la discusion del Mensaje de la Corona, que la politica de España en Marruecos estaba reducida a la politica inglesa...

Me decía el señor ministro de Estado en la discusion del Mensaje de la Corona, que la politica de España en Marruecos estaba reducida a la politica inglesa...

los súbditos marroquíes adscritos a las industrias a las explotaciones de españoles; este derecho que de antiguo tienen todas las potencias europeas en las naciones musulmanas para sustraer a los árabes que los europeos emplean en sus empresas a la animadversión de sus compatriotas...

Hay muchos elementos de los que componen la heterogénea sultanía de Marruecos que España podría aprovechar para llevar un día a cabo en Africa su mision civilizadora...

Y desgraciadamente, señores, por esto camino vamos: en el asunto del desgraciado Liano nos hemos dado por satisfechos con cuatro o cinco mil duros de indemnizacion para la vida de aquel funcionario español bárbaramente asesinado...

En el asunto de la aduana de Melilla hemos consentido en tener una aduana marroquí dentro de la plaza, y en que los soldados españoles presten fuerza a las autoridades marroquíes en la exaccion de los derechos que el sultan cobra de tráfico de la plaza con los kabilas colindantes...

De esta suerte, el comercio español en Marruecos es casi insignificante y resultan completamente estériles las grandes ventajas que deberían reportarnos, de una parte nuestras posesiones en la costa del Norte del imperio, y de otra las simpatías de las repúblicas árabes y estados independientes que pueblan las costas occidentales...

De modo que no estamos desprovistos de influencias legítimas en Marruecos, y que nuestra pretension de ejercer por lo menos un predominio moral en esa region es justificadísima.

Ya he recordado que la costa occidental de Africa se encuentra sembrada de ruinas, de fortalezas debidas al genio de los españoles, y entre otras tuvimos unas a cuyo pie se agrupó el pueblo de Santa Cruz de Mar Pequeño...

Yo sé muy bien que el sultan no puede darnos a Santa Cruz, que no está dentro de su territorio, pero puede darnos otro punto; y además, las kabilas que lo ocupan no tienen inconveniente en entre-

Yo sé muy bien que el sultan no puede darnos a Santa Cruz, que no está dentro de su territorio, pero puede darnos otro punto; y además, las kabilas que lo ocupan no tienen inconveniente en entre-

Yo sé muy bien que el sultan no puede darnos a Santa Cruz, que no está dentro de su territorio, pero puede darnos otro punto; y además, las kabilas que lo ocupan no tienen inconveniente en entre-

Yo sé muy bien que el sultan no puede darnos a Santa Cruz, que no está dentro de su territorio, pero puede darnos otro punto; y además, las kabilas que lo ocupan no tienen inconveniente en entre-

Yo sé muy bien que el sultan no puede darnos a Santa Cruz, que no está dentro de su territorio, pero puede darnos otro punto; y además, las kabilas que lo ocupan no tienen inconveniente en entre-

Yo sé muy bien que el sultan no puede darnos a Santa Cruz, que no está dentro de su territorio, pero puede darnos otro punto; y además, las kabilas que lo ocupan no tienen inconveniente en entre-

Yo sé muy bien que el sultan no puede darnos a Santa Cruz, que no está dentro de su territorio, pero puede darnos otro punto; y además, las kabilas que lo ocupan no tienen inconveniente en entre-

Yo sé muy bien que el sultan no puede darnos a Santa Cruz, que no está dentro de su territorio, pero puede darnos otro punto; y además, las kabilas que lo ocupan no tienen inconveniente en entre-

Yo sé muy bien que el sultan no puede darnos a Santa Cruz, que no está dentro de su territorio, pero puede darnos otro punto; y además, las kabilas que lo ocupan no tienen inconveniente en entre-

Yo sé muy bien que el sultan no puede darnos a Santa Cruz, que no está dentro de su territorio, pero puede darnos otro punto; y además, las kabilas que lo ocupan no tienen inconveniente en entre-

Yo sé muy bien que el sultan no puede darnos a Santa Cruz, que no está dentro de su territorio, pero puede darnos otro punto; y además, las kabilas que lo ocupan no tienen inconveniente en entre-

Yo sé muy bien que el sultan no puede darnos a Santa Cruz, que no está dentro de su territorio, pero puede darnos otro punto; y además, las kabilas que lo ocupan no tienen inconveniente en entre-

Yo sé muy bien que el sultan no puede darnos a Santa Cruz, que no está dentro de su territorio, pero puede darnos otro punto; y además, las kabilas que lo ocupan no tienen inconveniente en entre-

Yo sé muy bien que el sultan no puede darnos a Santa Cruz, que no está dentro de su territorio, pero puede darnos otro punto; y además, las kabilas que lo ocupan no tienen inconveniente en entre-

Yo sé muy bien que el sultan no puede darnos a Santa Cruz, que no está dentro de su territorio, pero puede darnos otro punto; y además, las kabilas que lo ocupan no tienen inconveniente en entre-

Yo sé muy bien que el sultan no puede darnos a Santa Cruz, que no está dentro de su territorio, pero puede darnos otro punto; y además, las kabilas que lo ocupan no tienen inconveniente en entre-

Yo sé muy bien que el sultan no puede darnos a Santa Cruz, que no está dentro de su territorio, pero puede darnos otro punto; y además, las kabilas que lo ocupan no tienen inconveniente en entre-

Yo sé muy bien que el sultan no puede darnos a Santa Cruz, que no está dentro de su territorio, pero puede darnos otro punto; y además, las kabilas que lo ocupan no tienen inconveniente en entre-

Yo sé muy bien que el sultan no puede darnos a Santa Cruz, que no está dentro de su territorio, pero puede darnos otro punto; y además, las kabilas que lo ocupan no tienen inconveniente en entre-

Yo sé muy bien que el sultan no puede darnos a Santa Cruz, que no está dentro de su territorio, pero puede darnos otro punto; y además, las kabilas que lo ocupan no tienen inconveniente en entre-

Yo sé muy bien que el sultan no puede darnos a Santa Cruz, que no está dentro de su territorio, pero puede darnos otro punto; y además, las kabilas que lo ocupan no tienen inconveniente en entre-

Yo sé muy bien que el sultan no puede darnos a Santa Cruz, que no está dentro de su territorio, pero puede darnos otro punto; y además, las kabilas que lo ocupan no tienen inconveniente en entre-

Yo sé muy bien que el sultan no puede darnos a Santa Cruz, que no está dentro de su territorio, pero puede darnos otro punto; y además, las kabilas que lo ocupan no tienen inconveniente en entre-

Yo sé muy bien que el sultan no puede darnos a Santa Cruz, que no está dentro de su territorio, pero puede darnos otro punto; y además, las kabilas que lo ocupan no tienen inconveniente en entre-

Yo sé muy bien que el sultan no puede darnos a Santa Cruz, que no está dentro de su territorio, pero puede darnos otro punto; y además, las kabilas que lo ocupan no tienen inconveniente en entre-

REVISTA EXTRANJERA DE «EL COMERCIO.» Sumario.—El banquete de Guild-hall. Discursos de Lord Beaconsfield. Los diputados irlandeses y el gabinete británico. Propósitos de Austria respecto a Salónica.

REVISTA EXTRANJERA DE «EL COMERCIO.» Sumario.—El banquete de Guild-hall. Discursos de Lord Beaconsfield. Los diputados irlandeses y el gabinete británico. Propósitos de Austria respecto a Salónica.

REVISTA EXTRANJERA DE «EL COMERCIO.» Sumario.—El banquete de Guild-hall. Discursos de Lord Beaconsfield. Los diputados irlandeses y el gabinete británico. Propósitos de Austria respecto a Salónica.

REVISTA EXTRANJERA DE «EL COMERCIO.» Sumario.—El banquete de Guild-hall. Discursos de Lord Beaconsfield. Los diputados irlandeses y el gabinete británico. Propósitos de Austria respecto a Salónica.

REVISTA EXTRANJERA DE «EL COMERCIO.» Sumario.—El banquete de Guild-hall. Discursos de Lord Beaconsfield. Los diputados irlandeses y el gabinete británico. Propósitos de Austria respecto a Salónica.

gario directamente, porque lo único á que se niegan es á reconocer la soberanía del sultan. Por lo demás, ya he dicho que nuestro interés no está en pescar ni en traficar, sino en que allí ondee la bandera española, y esto no se puede sacrificar por un puñado de ochavos morunos. Por eso censuro que se haya aplazado por diez años un medio de civilización tan enérgico en Africa como el establecimiento de las casas de misiones católicas y de los consules en el interior.

Voy á concluir. Os he pintado los peligros que vea en dar á la política internacional una dirección determinada; y tomo que la política del gobierno vaya por un camino que no conduzca al consorcio que yo apetezco con las grandes naciones democráticas latinas. Toda la obra humana es una obra de redención: solo redimiéndose de sus flaquezas, y adjuvando antiguos errores, se levantan los pueblos y los hombres á las altas regiones del progreso; y yo pregunto: ¿es posible que cuando todos los pueblos se redimen, no haya redención para mi patria, que no se puede redimir por el esfuerzo de las armas, sino por el trabajo y la diplomacia? Por eso exijo yo á este gobierno la responsabilidad de la situación presente.

El Sr. ministro de ESTADO: Aun cuando el Sr. Carvajal, al explicar su interpelección, no habrá deseado ciertamente favorecer al gobierno, yo tengo que dar gracias á su señoría, porque me presenta la ocasión de dar explicaciones sobre este asunto, y he de darlas tan satisfactorias, que no obstante la dificultad con que yo hablo y la elocuencia de su señoría, no temo entrar en esta discusión.

Se ha quejado su señoría amistosamente de que no hubieran venido ciertos documentos, y nos hablaba de los libros que se publican en otras partes con los documentos diplomáticos. Pues voy á quitar una ilusión al Sr. Carvajal. En uno de esos libros no aparece mas documento relativo á España que uno sobre repoblación de arbolados, y como puede comprender su señoría, algunos mas han mediado con el gobierno español. En cambio, aquí están todos los documentos de Joló y todos los que existen relativos á las negociaciones de Marruecos.

Y ya que de documentos hablo, le diré á su señoría que no entendí quisiera los despachos de nuestros representantes relativos á la cuestión de la alianza austro-alemana, y por eso dije á su señoría que no existían; esos despachos sí existen; pero dado su carácter, no es posible traerlos aquí.

Si la que su señoría desea es conocer la impresión que ese proyecto de alianza ha producido en el gobierno, yo le diré que sin que me conste oficialmente su existencia, la verá con satisfacción, si existe, porque creo que es una garantía de paz para Europa, y en esa paz está España tan interesada como cualquier otro nación.

Respecto al matrimonio de S. M., debo decir á su señoría que no tiene mas alcance que el del caso mismo, y que detrás de él no hay compromiso ninguno político. En cuanto al viaje á Archangel, su señoría mismo ha reconocido que la Constitución no se opone á él como se oponían otras; en el día solo la Constitución portuguesa es la que prohíbe al soberano salir de su país.

Habló luego su señoría de Joló y de las presas de los buques «Marie Louise» y «Gazelle». Hay que advertir que en Joló se había declarado un bloqueo que ni era efectivo ni se había avisado como exige el derecho internacional. Por eso su señoría mismo mandó devolver las presas. (El Sr. Carvajal: Condionalmente; lea su señoría toda la orden.)

El señor PRESIDENTE: Señor diputado su señoría podrá rectificar á su tiempo.

El Sr. CARVAJAL: Pero necesito que haya buena fe en la discusión.

El señor ministro de ESTADO: Espero que su señoría se servirá explicar esa palabra, que solo puede haber dicho sin apreciar bien su valor.

El Sr. CARVAJAL: La explicaré cuando rectifique á satisfacción del señor ministro.

El señor ministro de ESTADO: Pues bien; el hecho es que cuando se devolvieron los barcos estaban inservibles, y que esto ha sido lo que ha motivado la indemnización. Por lo demás, la nota de 17 de Abril no abdicaba nuestra soberanía en Joló; trata únicamente de una cuestión comercial, y la prueba de que la soberanía subsiste, es que la España firmó el protocolo juntamente con Alemania é Inglaterra.

Con las cuestiones de Marruecos habria para hablar largo tiempo, pero yo me concretaré mucho y diré á su señoría que allí no cabe mas política que la de ayudar á que el imperio del sultan se robustezca; esto es lo que interesa á España; y si hay otras naciones que desean lo mismo, no es que nosotros sigamos su política, sino porque seguimos la nuestra sin preocuparnos de quien tiene otra semejante.

Acercó del asesinato de Liano, siento no poder contestar á su señoría con la sentencia del sultan en la mano, pero puedo decirle desde luego que es el único caso en que por sentencia del emperador se ha ejecutado á un musulman por asesinar á un cristiano.

Nos acusa el Sr. Carvajal de no haber aceptado el territorio que nos ofrecían ciertas kábilas insurrectas. ¿Qué hubiera dicho su señoría si la Francia hubiese aceptado un trozo de nuestro territorio ofrecido por los carlistas? Esas cosas no pueden hacerse con naciones amigas.

Y vamos al at. 8.º Tenemos un tratado de comercio con Marruecos, y el sultan, en uso de su derecho, ha señalado los puertos de la costa abiertos á nuestro tráfico, sin poder abrir otros, porque no tiene dominio sobre ellos. ¿Qué puede hacer en este punto el gobierno español? Nada, porque el gobierno solo puede tratar con los gobiernos constituidos mientras los considere como tales.

Se prorogó la sesión.

Y cuál es el derecho que nos da el artículo 8.º? El de establecer una pesquería.

El gobierno marroquí nunca ha negado este derecho, al contrario, ha reconocido que se podía establecer en Santa Cruz la

pesquería, pero no una factoría. Por el anterior gobierno se ha hecho todo lo posible por realizar en todas sus partes el artículo 8.º del tratado de Vad-Ras. Se mandó una comisión á bordo de *Blasco de Garay* que determinara el punto de la costa donde Santa Cruz estaba situado; la comisión volvió diciendo que aproximadamente podía ser tal sitio; pero esa comisión no pudo ni aun desembarcar, porque lo intentó y estuvo á punto de naufragar. Después la Dirección de Hidrografía ha dicho que ese punto está todavía unas sesenta leguas mas al Sur y de todos modos, aun dado por supuesto se fijara el punto, habria que enviar fuerzas suficientes para hacer frente á las kábilas fronterizas y hacer gastos considerables, lo cual no me parece de grande urgencia.

Ha hablado su señoría de los consules y de los misioneros. Si nuestro comercio es escaso en la costa, ¿qué será en el interior? ¿Tanto urge aumentar el presupuesto con ese gasto? En cuanto á los misioneros, escasean tanto, que no ha sido posible cubrir las necesidades que se sienten en otras partes.

Creo haber contestado á los puntos concretos que ha hecho el Sr. Carvajal, y solo me resta dar gracias á la Cámara por su benevolencia.

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

Quedó sobre la Mesa el dictamen sobre las disposiciones adoptadas respecto de los prisioneros carlistas.

Igualmente quedaron sobre la Mesa los arts. 1.º, 2.º y 3.º del proyecto relativo á las líneas del Noroeste, y se levantó la sesión á las siete.

DISPOSICIONES OFICIALES.

La *Gaceta* del 13 de Noviembre publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—Real decreto nombrando visitador general de rentas estancadas á D. Ramon Huerta Posada.

Otro nombrando jefe de administración de cuarta clase con destino á servir en la dirección general de Rentas estancadas á D. Adrian Minguet.

Real orden fijando la fecha de la caducidad del plazo de la franquicia de los derechos de aduanas correspondientes al material destinado á los ferro-carries.

Otra resolviendo que no procede otorgar al ayuntamiento de Castriello de Matagudios, provincia de Burgos, rebaja alguna en su encabezamiento de consumos.

Otra desestimando una solicitud del ayuntamiento de Monte Rubio de Armaña, provincia de Salamanca, sobre rebaja de su cupo de consumos.

Otra resolviendo que no procede otorgar al ayuntamiento de Sollana, provincia de Valencia, rebaja alguna en su encabezamiento de consumos.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Tarragona y Tolosa, respectivamente, á D. Tomás Manrique y don Juan Maria Araquistain.

Ministerio de Ultramar.—Real orden disponiendo que se publique en la *Gaceta de Madrid* los dictámenes, votos particulares y dimisiones de la comisión encargada de informar al gobierno sobre los proyectos de ley que habrán de presentarse á las Cortes, relativos á reformas en la isla de Cuba.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

Dice «El Mercantil».—«Leemos en *La Alianza*: «No pasa el periódico titulado *El Comercio* á manos de un vizconde de esta ciudad, como se susurraba, sino que queda en las espaldas del que hoy tan dignamente le dirige.»

Ya podrán ver nuestros curiosos colegas á cual de ellos se referia el suelto que publicábamos en uno de nuestros últimos números y que no carecia de fundamento.

Pues carecia completamente de fundamento, y con intención no contestamos ayer el suelto de *La Alianza* porque esperábamos el comentario de *El Mercantil Valenciano*.

Si este colega se hubiera tomado la molestia de enterarse mejor, no habria ignorado que, aun cuando nuestro contrato con el fundador de *El Comercio*, terminaba en 30 de este mes, teníamos facultades para renovarlo por cuatro años consecutivos y era nuestro deseo usar de esas facultades y seguir adelante en nuestra empresa. Pero algo mas hubiera podido averiguar el diario democrático si se proponia tener bien enterados á sus lectores y es, que de tal manera deseaba seguir al frente de este periódico su actual redacción, que desde hace mas de un mes, antes por lo tanto de que expirase el plazo, adquirió definitivamente su propiedad. Porque todo eso ignoraba *El Mercantil* echó á volar ó, mejor dicho, recogió y amplió una noticia inexacta. No en vano podemos afirmar y afirmamos que *El Comercio* se halla tan distante por lo menos de pasar á otros dueños, como *El Mercantil Valenciano* de ser órgano de los carlistas.

Veán ustedes ahora si carecia ó no de fundamento el suelto del aprecibilísimo colega.

Anuncia de una manera prodigiosa la marea electoral, cuyo campo de Agramante ha de ser el pacífico cláustro de Corpus-Christi.

Hay quien pretende asegurar que vá á resultar héroe, quien menos espera Valencia, y que la próxima elección vá á sacar á luz á cierto personaje desconocido que ha de dar brillante juego desde los sillones del salón del Temple.

Dices que uno de los candidatos, patrocinado por la fracción de la totalidad á cuyo frente campea el marqués de Casa-Ramos, cuenta con el apoyo casi oficial de caracterizadas personalidades. Otro de los aspirantes se ha refugiado bajo el manto protector de otra fracción perteneciente al quebrado, cuya influencia no cede ante la de su rival.

El Sr. Pueyo, en tanto, mira con sonrisa tranquila, y un tanto epigramática los

hérculeos trabajos de los candidatos; habiendo quien asigne á su impasibilidad ficticia, cierta poderosa transcendencia.

Es casi seguro, que el señor alcalde guarda para última hora la revelación del nombre de su candidato, que ahora esconde en las profundidades de la mas absoluta reserva; y que el triunfo de este es preciso, dada la cooperación que al Sr. Pueyo debe prestar *Clemencia* y alguno que otro personaje de extra-muros.

Tenemos pues conservadores de opuestas procedencias en la arden, de la que tiene el mango el Sr. D. Vicente Pueyo. Escusado es que digamos el resultado probable. Es tan fácil que domine el que se coloca en una eminencia, al infeliz que espera en campo llano!

Para completar el cuadro, solo falta añadir que el periclitado Bau no se apea de la tartana, y prepara la cosa á la medida colmada, del que salga triunfante.

Leemos en un periódico madrileño:

«A las diez de la mañana se han reunido en casa del señor marqués de Larios, las comisiones de productores y fabricantes de azúcar de la Península, y acordaron nombrar una subcomisión que estudie las bases de las reformas económicas de Cuba y emita dictamen sobre ellas.

La comisión quedó constituida en la forma siguiente: Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Larios. Secretario: D. Mariano Agrela. Vocales: Sres. Heredia (D. Juan).—D. Juan Ramon Lachica.—D. Antonio Torrent.—D. Tomás Heredia.—D. Félix Martínez.—D. José Valverde y D. Gregorio Villacorte, en calidad de fabricantes; y como propietarios y labradores, los señores D. José Alarcon Lujan.—D. José Perezpez.—D. Juan José María.—D. Félix Lomas.—D. Gabriel Enriquez.—D. José Hernandez Guerrero.—D. Gaspar Estoba.—D. José Martinez Roda y D. Genaro Carasco.

Hecho el nombramiento, pasaron algunos de los miembros de la comisión á participar al señor ministro de Hacienda que quedaba constituida la subcomisión, y entregarle la lista de las personas que la constituían, á fin de que tuviesen fácil acceso en el ministerio y se les facilitasen los datos que reclamaran por necesarios para llenar con acierto su cometido.

También se proponia obtener del señor Orovis permito para reunirse en el local del ministerio de Hacienda, á fin de tener más á la mano los datos que necesitaban.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de cuantos acuerdos tome la comisión en asunto de tanta importancia.

Nada, que sepamos, se ha resuelto aun por el Ayuntamiento en el expediente formado sobre supuestos abusos del Cementerio general, resintiéndose con tal motivo el servicio de aquel sagrado recinto, puesto á cargo de personas un tanto inexpertas para el buen desempeño de sus respectivas funciones; el continuo trasiego que del personal se está haciendo, está nuestro entender, la causa de ello. Sabido es que Valencia, en lo que á su administración local concierne, goza poca fortuna hace ya tiempo. Víctima, por lo general, de la pasión política entre sus gobernantes, que lo convierten todo en egoísmo y personalidad, ven, con sentimiento, los pobres administrados, que poco ó nada se hace en obsequio de la buena gestión municipal. No es hoy nuestro intento discutir los motivos que la comisión encargada del Cementerio haya tenido para las medidas adoptadas contra el personal que prestaba el servicio en la necrópolis, pero si debemos censurar la demora que á este, como á otros expedientes se está dando, sin causa que justifique tales dilaciones. El vecindario de la tercera capital de España, tiene derecho á que los servicios públicos se presten bien y por un personal tan inteligente como caracterizado, si todo ha de ceder al buen nombre de nuestra población. Resúlvase, pues, pronto el asunto del Cementerio, y otros que están pendientes, sin dar lugar con la tardanza, á que hoy como ayer, las cosas vayan de mal en peor.

Allá va una pregunta. ¿Podrá decirnos el señor jefe económico de la provincia por qué razón, sin objeción de ningún género, ha aprobado su autoridad administrativa expedientes de arriendo de las especies sujetas al impuesto de consumos, por lo que respecta al presente ejercicio, con la condición de satisfacer el arrendatario el precio del arriendo por dozas partes, á la par que otros de idéntica naturaleza los ha devuelto á la alcaldía de su procedencia para que la citada condición se rectifique en el sentido de que el referido pago ha de hacerse trimestralmente? ¿Es que esto es admitido, dentro del sistema legal mandado observar? La pregunta no debe extrañarle, dada nuestra impericia administrativa, pero con ella y todo diremos, con marcado disgusto que, siguiéndose este sistema omnívoto puede ser muy fácil que algún pueblo venga á sufrir perjuicios en sus intereses comunales.

Ayer falleció en esta capital la hija de nuestro apreciable amigo D. Gabriel Aranaz, que ha bajado al sepulcro á la temprana edad de 13 años, siendo ya un modelo de virtud y de belleza.

Acompañamos á su familia en el justo dolor que debe experimentar en estos momentos, y le deseamos la resignación que há menester ante tan desconsoladora pérdida.

Pregunta suelta: La plaza de cronista de las próximas fiestas reales en Madrid, dotada rumbosamente por el ayuntamiento de Madrid con mil duros, ¿ha de adjudicarse por oposición?

Es porque hay espíritus maliciosos que suponen é indican ya el nombre del cronista en quien ha de recaer la pingüe canonjía.

Después de todo, no nos parece excesivo el precio fijado por emborronar algunas cuartillas, cuando á tiro de bala se advina la intención de proteger á algún amigo aficionado á las letras.

Hacemos la suposición fuera de puerta, es decir, la retiramos si parece algún Aurio-

los, porque estos naipes abundan ya demasiado en la baraja del presupuesto.

Rogamos á la comisión de alumbrado, que tome en cuenta que en la presente estación, se hace forzoso encender los faroles públicos algo mas temprano que en verano, bajo pena de esponer á los transeúntes á percances de desagradables consecuencias.

El alcalde de Torres-Torres ha dispuesto se ponga de manifiesto al público por el plazo de ocho días, la medición y evaluación de todas las fincas de aquel término municipal, que han de servir de base para el nuevo amillaramiento.

Se hallan vacantes la plaza de peaton-conductor de la correspondencia de C. elva á Benageber y Sinarcas, dotada con el sueldo anual de 1.508 rs., y la de peaton de Caudete á Venta de Moro, con 944 reales.

El día 20 tendrá lugar en la Administración Económica la subasta de cajones de pino, procedentes de envases de tabacos que existen en aquellas subalternas dependencias.

La empresa del teatro y circo de Apolo, ha colocado un farol anunciador á la esquina de la plaza de las Barcas, como anuncio de su espectáculo.

El señor alcalde no podía hacer algo, por que no fuera tan grande el número de niños que por todas partes alosan al transeúnte pidiéndole limosna? ¿De qué sirven los asilos?

Un sugeto, que anteaayer á las cinco de la tarde se encontraba enfermo en la calle de San Vicente, fue conducido por los guardias municipales á su domicilio, calle de la Cofradía de los Sastros.

Fue anteaayer conducido á las torres de Serran's, un sugeto que tuvo una riña con un cocinero del restaurant de París, ocasionando con ello el alboroto consiguiente.

También anteaayer á las once de la mañana, dos prójimas armaron una ruidosa penitencia en la calle de la Beata, que tuvo que ser dirimida por los agentes de orden público.

Anteaayer á las cinco de la tarde, tres desconocidos penetraron en una habitación de la calle de Emban, en donde habitaban dos mujeres á quienes sorprendieron y obligaron á guardar silencio con no muy buenos modales. Hecho esto, descendieron un arca de donde sustrajeron 10.000 reales en monedas de oro y plata, y algunas piezas de ropa de algodón.

A pesar de las activas pesquisas que fueron objeto los criminales, todavía no han caído en manos de la justicia.

La circunstancia de cometerse el hecho durante el día, y la de ser aquella calle una de las mas concurridas, hacen de él un caso grave, cuya impunidad no hace honor por cierto á nuestra policía.

La celosa comisión de policía urbana todavía no se ha tomado la molestia de disponer la recomposición de los desperfectos que se notan en el empedrado de las calles.

Por lo visto espera que pidan la reforma algunas piernas rotas, desde las camas del Hospital provincial.

En una casa de la calle de Sagunto desplomóse anteaayer tarde una pared, cayendo al suelo con estrépito, sin que por fortuna hubiera desgracias personales que lamentar. Gracias á la oportuna presencia de un maestro de obras, cuyo nombre sentimos no conocer, el desprendimiento se contuvo, merced á algunos puntales que se tuvieron que poner.

Se han acercado á nuestra redacción varios aficionados á la par que interesados en las próximas tiradas de la Calderería, en los términos de Sueca y Cullera, rogándonos manifestásemos al señor gobernador civil de la provincia, lo conveniente que seria ordenara al alcalde de Cullera, haga la señal, tanto para el comienzo de la tirada como para salir á recoger, á la misma hora que se haga en Sueca, evitando de este modo perjuicio á los intereses de los tiradores, y sobre todo las quejas que se han suscitado otros años, y compromisos de cierta índole que pueden sobrevenir.

Creemos muy atendible y justa la petición, tanto mas, cuanto que si fuéramos á alambicar esta cuestión, daríamos la preferencia para empezar la tirada á Sueca, en razón á que en Cullera, por la sombra que proyecta la montaña que circuye la partida, tarda mas en amanecer.

Y como cierta clase de cuestiones suelen producir resultados que las autoridades están en el caso de evitar, de aquí la ingerencia que se desea tenga el Sr. Gobernador, que debe hacer cumplir cuantas disposiciones tiendan á armonizar intereses encontrados.

Sr. Canuño, mas vale prevenir...

La comisión de periodistas de la Corte, encargada de proponer á la junta general lo que deba hacerse para manifestar á nuestros colegas de allende el Pirineo la gratitud que nos merece su conducta con motivo de las inundaciones en España, ha acordado proponer:

1.º Dirigir un telegrama y redactar una carta expresiva de gratitud á la prensa extranjera por su iniciativa y apoyo en el pensamiento de reunir fondos para las provincias de Levante.

2.º Celebrar un concierto en el teatro Real en obsequio á los individuos del cuerpo extranjero residentes en Madrid.

3.º Celebrar un banquete en honor de los periodistas extranjeros que se hallan en Madrid, y en el de los que vengán con motivo de los festejos reales.

Restablecido ya de la contusion que recibió en Barcelona el arriogado y distinguido artista escultor español, D. Aniceto Hernandez, debutará esta noche en el circo de Apolo, ejecutando los difíciles y peligrosos ejercicios por los que tantos y repetidos aplausos le ha tributado el público de cuantas capitales ha funcionado.

Felicítamos por ello á tan distinguido artista, y le deseamos en recompensa el mas grande acierto en sus difíciles trabajos.

El día 16 del mes de Diciembre próximo se procederá al sorteo de 188 obligaciones del Puerto de las 4.225 correspondientes á las nueve primeras series de las adheridas al convenio de 20 de Febrero de 1874.

Y el 20 del propio mes se celebrará otro de 61 obligaciones de las 4.038 de la 10.ª serie en virtud del acuerdo de 18 de Junio de 1856.

D. Antonio Revenga, D. Francisco Lopez Muñoz y D. Antonio Milego, van á establecer en esta capital una Academia de repaso de las asignaturas de las facultades de Derecho, filosofía y Ciencias de las que constituyen el Bachillerato, y de preparar para carreras especiales, como estadística, topógrafos, aduanas, etc., etc.

Ha sido nombrado catedrático del Seminario conciliar de Tortosa el distinguido orador sagrado, reverendo padre Andrés Martorell de la Compañía de Jesús.

Donde menos se piensa, aparece un drama. En Barcelona se ha escrito un drama que lleva el título «La inundación de Murcia».

La Instructiva, sociedad de Socorros mútuos, celebra esta noche un baile de sociedad, de diez de la noche á dos de la madrugada. Es de esperar que se vea tan favorecido como los anteriores.

Asistimos anteañoche, en el teatro Principal, á la representación de la zarzuelita, titulada «Para una modista un sastrer», y en su ejecución hemos observado las amaneradas y ridiculas contorsiones con que el Sr. Rodriguez pretende precisar ciertos detalles, para ridiculizar los tipos que quiere caracterizar, y que consideramos mas propios de un clown de un circo ecuestre, que de un actor cómico ó jocoso.

Creámos el Sr. Rodriguez: para el teatro, no se necesita exajerar ni amañerar los tipos. Basta generalmente la naturalidad del actor, sin acudir á esas exageraciones que nos parecen de muy mal género, é impropias de un artista que tiene ó aprecia eu algo el arte cómico.

Es un consejo que le damos, que no debe olvidarlo nunca, si quiere alcanzar aplausos; pues los que generalmente prodiga una parte del público que asiste á los espectáculos, no deben servirle de norma para lo futuro, ni hacerle concebir esperanzas, que verá muy pronto defraudadas, si continúa por la senda que parece ha emprendido.

La naturalidad, es la primordial condición que debe imponerse la persona, que como el Sr. Rodriguez, lo espera todo del género cómico al que parece completamente dedicado.

El gobierno de Suecia ha nombrado comendador de primera clase de la distinguida orden de Wasa al distinguido juriscónsul D. Francisco Lastra, representante que fué de España en el Congreso penitenciario celebrado en Stokolmo; habiéndole enviado el rey Oscar sus insignias correspondientes.

Las empresas de los ferro-carriles españoles, han acordado que para los trenes especiales que se podrán con motivo de las fiestas reales, rijan las mismas tarifas que cuando se celebraron las anteriores.

Así lo asegura *La Correspondencia de España*.

El 20 del actual saldrá de Barcelona la expedición á Tierra Santa para la que hay muchos pasajeros inscritos. El itinerario es Alejandria, Jaffa, el Pireo, Nápoles, Roma y Civita Vecchia.

Se ha concedido la gran cruz de Beneficencia al caritativo señor Muñoz por la esplendidez con que ha contribuido á remediar las desgracias de las provincias de Levante.

La opinión de los murcianos le ha concedido otra gracia: la de marqués de la Caridad.

De un nuevo caso de trichina tenemos hoy que ocuparnos, y nuevamente hemos de enviar nuestros plácomes á los inteligentes profesores encargados del servicio de inspección.

Ayer á las dos y media de la tarde fué encontrado por el inspector de carnes del matadero de esta ciudad, D. José Martí Valero y el ayudante D. Manuel Ruiz y Faz, un cerdo trichinoso perteneciente, aunque muy lejano, á la raza inglesa.

Al celo del inspector y á la bondad de los aparatos que sirven para el análisis, debemos este nuevo descubrimiento tanto más difícil cuanto que en cada preparación de las pastas en el microscopio no se descubrió mas que una trichina.

Nuestra enhorabuena á tan dignos profesores en quienes Valencia ha puesto su confianza.

El periódico fundado por el señor Levey, cuyos productos se destinan al socorro de las víctimas de la inundación, llevará el título *París, Murcia*.

Segun vemos en algunos colegas de París es tan considerable el número de ejemplares pedidos, que habrá necesidad de hacer una tirada sumamente mayor que la que estaba acordada.

Los pedidos proceden de toda Europa, aunque la mayor parte son de Francia y España.

Bien parece ser conocida la siguiente pregunta de *El Globo* á los periódicos ministeriales:

«¿Pueden darnos detalles de cierto curioso expediente instruido por el gobernador de una provincia de tercera clase, en el territorio de Castilla la Nueva, sobre inmoralidades cometidas en la administración de ciertos establecimientos de Beneficencia, y en el cual, segun hemos oido, aparecen malversados mas de 100.000 duros, y tan fuertemente comprometido su antecesor, que hoy ejerce el mando de una provincia de Castilla la Vieja, que para la depuración de los hechos se ha remitido al juez competente?»

Una irregularidad mas ¿que importa al mundo?

Ayer por la mañana, un hombre y una mujer rieron en la calle de la Bisbea, armando con tal motivo escándalo.

cándalo nicipales ante la

La btrá b á tres de

«Año la inoq se ha i agricult curridis

Ha general corso á demia d

En Canari gun drid.

Ma la noche mal, un máticas aquel c

Las las mu Bailon.

Nue ronel có les, ha ferencias tar.

La e da para las vícti á la com marchó efectos r 8,056 re Es un h hacen á nos.

Se corresp nombran de D. Sa

El c ma la at Júpiter, brillante metro tierra.

Una bre la q aquella e mos alea turbación

Amad ridad, pe preñdicio debe gua evitar pe llado á p concreto se el cam mos la civil, y del cuer for gobi que la es le hacen nualuch ca de lo Anna en cantid de Corri

ahora es cirse qu mo era do muel Que con sin ral, que cobidida nuestro das. Qu ra escu sin deju llos que sino po lo saca que se necesar á poco to en s los prop

NOT

Poco comple tro tea tenido en dic nores contin la sala co al te artistas el inte ñor C

con la solo qu mente cialmen á quien aplauso jurados dos.

En elogios intelig obra, p caracte muy n innumo está se

Nue á los a ñor Ce

Par taian figurin Ambas tingui tañés, aplaus

Con nudo C sente Prince

Aa rajuz

condado consiguiente. Los guardias municipales denunciaron a los alborotadores ante la autoridad competente.

El Ateneo-Casino Obrero, celebrará baile de sociedad esta noche de 11 a tres de la madrugada.

Ayer a las ocho tuvo lugar la inauguración del nuevo local en que se ha instalado la Sociedad Valenciana de agricultura, Mirasol, 5. El acto estuvo concurridísimo.

Ha sido autorizado el Director general de artillería para anunciar el concurso a 30 plazas de alumnos de la academia del cuerpo, en Mayo próximo.

En algunos viñedos de las islas Canarias se ha presentado la filoxera, según cartas y periódicos recibidos en Madrid.

Mañana a las siete y media de la noche, tendrá lugar en el Casino nacional, una de las agradables funciones dramáticas que eróticamente se celebran en aquel centro.

Las obras elegidas son «La feria de las mujeres» y la zarzuela «Pascual Bailón».

Nuestro paisano el teniente coronel comandante D. Juan Campos Morales, ha sido nombrado profesor de las conferencias de oficiales de este distrito militar.

La comisión setabense nombrada para recoger donativos con destino a las víctimas de la inundación, remitió ayer a la comisión de la prensa valenciana que marchó a Murcia a distribuir los fondos y efectos recogidos en Valencia, la suma de 8,056 reales que ha recaudado en Játiva.

Es un buen refuerzo que los setabenses hacen a las limosnas de nuestros paisanos.

Se ha recibido en el negociado correspondiente de este gobierno civil, el nombramiento de capataz interino del penal de San Miguel de los Reyes, a favor de D. Santiago Marcos.

El Observatorio de Berlín llama la atención sobre el estado actual de Júpiter, la mayor de las estrellas y la más brillante después de Venus, siendo su diámetro once mil veces mayor que el de la tierra.

Una mancha de color de bermellón cubre la quinta parte de la superficie de aquella estrella, lo cual, según los astrónomos alemanes, indica una profunda perturbación en aquel planeta.

Amantes del principio de autoridad, pero más aún de la justicia, comprendiendo la misión de la prensa que no debe guardar silencio cuando se trata de evitar perjuicios a los pueblos, hemos caído a pesar de tener noticia de hechos concretos hasta que otra publicación abriese el camino. Hoy, con sentimiento, llamamos la atención de los jefes de la Guardia civil, y si es necesario, del señor director del cuerpo, ya que es probable que el señor gobernador no ponga remedio, porque la estremada bondad de su carácter no le hacen a propósito para vivir en contienda con las influencias locales, acerca de lo que manifiesta el correspondiente de Anna en nuestro apreciable colega el Mercurio de anteaño.

Corrija los defectos que únicamente ahora es tiempo para que jamás pueda decirse que una institución tan deseada como era la de la guardería rural, ha nacido muerta.

Que esa liga de propietarios que atendió con sin igual bravura al clamor general, que es una diputación que en parte se vio cohibida, salgan de la postulación en que nuestro indolente carácter les tiene sumidas. Que se obre con energía que si quiera escudriñe, y más, sin apasionamiento, sin dejarse llevar de los consejos de aquellos que se imponen, no por su ilustración, sino por la política que en lo general solo saca de su centro a completas nulidades, que se mueva, que confiera, y si es necesario exija el remedio para que poco a poco se corrijan los defectos, pues fuerte en su derecho tendrá a su lado a todos los propietarios y colonos.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS.

Pocas veces hemos visto un lleno tan completo como había anteaño en nuestro teatro Principal, y pocos éxitos hemos tenido ocasión de presenciar como el que en dicha noche obtuvo la ópera de los señores Campo-Arana y Llanos «Tierra»; continuas salvas de aplausos resonaron en la sala, siendo llamados al palco escénico al terminar la representación, tanto los artistas que en ella tomaron parte como el inteligente Director de la orquesta señor Cereceda.

Sin perjuicio de ocuparnos de esta obra con la extensión que merece, diremos tan solo que los artistas estuvieron verdaderamente felices, distinguiéndose muy especialmente la Señora Ruiz y el Sr. Berges a quien el público colmó de entusiastas aplausos en la preciosa escena de los conjurados. Los coros estuvieron bien ajustados.

En nuestro concepto, quien mayores elogios merece es el Sr. Cereceda, a cuya inteligente dirección estaba confiada la obra, pues dicho señor con la maestría que le caracteriza, supo conducir la orquesta (no muy numerosa por cierto) a través de las innumerables dificultades de que la ópera está sembrada.

Nuestro sincero aplauso a los autores, a los artistas que la desempeñaron y al señor Cereceda.

Parte de la misma función la constituirían dos pequeñas zarzuelas, «El último figurín» y «Para una modista un sastre». Ambas estuvieron bien desempeñadas, distinguiéndose especialmente, la señora Montañés, que arrancó muchos y merecidos aplausos.

Con el precioso drama de Sellés «El preñado Gordiano», hizo anteañoche su presentación al público en el Coliseo de la Princesa, la dama joven doña Isabel Luna. Aunque es poco una representación para juzgar a una artista, no vacilamos en

asegurar que esta señora posee excelentes dotes escénicas.

El martes de la entrante semana se pondrá en escena en el teatro Principal, con el aparato que su argumento requiere, la aplaudida revista titulada «La Voz Pública», que tan buena aceptación tuvo cuando fué representada por primera vez en esta ciudad.

Anteañoche, día de moda, un público tan numeroso como distinguido acudió al teatro de Apolo donde estaba anunciado el debut de un célebre artista. Mr. Albente, que es a quien nos referimos, no desmintió la fama de que viene precedido. Gran equilibrista ejecutó arriesgados trabajos de esta índole en el trapezico, terminando con el difícilísimo de arrojarse de espaldas y a gran distancia a una cuerda que pendiente del salón le sirve para el descenso.

Fué extraordinariamente aplaudido, mereciendo ser llamado cinco veces al circo.

Los demás artistas rivalizaron en presentar sus mejores suertes distinguiéndose particularmente los clovys en su pantomina final que escitó la hiaridad del público.

Si la empresa cuida de presentar funciones como la que reseñamos y variedad y amenidad al espectáculo, tenga la seguridad de que el público valenciano sabrá corresponder a sus desvelos.

SUSCRICION DE LA PRENSA VALENCIANA A FAVOR DE LAS VÍCTIMAS DE LA INUNDACION.

LISTA DE DONATIVOS recaudados a domicilio a nombre del Circulo de Instruccion y Recreo para las provincias inundadas.

Comité del distrito del Mar, compuesto de los Sres. D. Pedro Bas, presidente; don Federico Raset y D. Antonio Bernal Denabro, vocales, y D. Silvano Cutillas y Guardiola, secretario.

Tercera seccion dirigida por D. José Morales de los Rios, D. Benito Lleonart, D. Romualdo Meliá, D. Francisco Pardo, D. Gonzalo Salvá y D. Antonio Salarrich.

Recaudado en metálico y efectos la misma:

- Doña Juana Andorregui, reales céntimos, 4.—V. M., 4.—Gabriel Brasola, 8.—Pilar Alfarrat, 8.—Concha Estrems, 4.—Cristina Moiares, 20.—José Lafaya, 4.—Dorotea y Pascuala, huérfanas del brigadier Menacho, 20.—Rosa Navarro, 150.—Antonio March, 4.—Genaro Cremadas, 4.—Manuel Martí, 4.—E. P., 20.—Federico Samper, 20.—Eliseo Saburit, 4.—José Burjós, 10.—José Tena, 2.—Ramon Cebriá, 2.—Mariano Cuñat, 1.—Concha Maria, 2.—José Verdú, 1.—Ramon Marco, 4.—Viuda de Ramo, 10.—Juan Montaña, 4.—Blasa Belbir, 2.—Maria Amalia Sanchis, 4.—Vicente Ferrer, 8.—Josefa Peris, 1.—Cristina Cid, 12.—A. C., 1.—Maria Juezas, 2.—Consuelo Codina, 40.—Molió, hermanos, 10.—Francisco Bolinches, 4.—José Almiñana, 4.—Eduardo Martínez, 10.—F. B. J., 20.—Gil Bermudez, 4.—Manuel de Luna, 20.—Isabel Sauchis, 4.—J. V., 4.—Luis Gasco, 20.—S. A., 8.—Camilo Causa, 30.—Id. id., 40.—F. G., 100.—Francisco Bauxali, 4.—Simona Suay, 20.—Cristina Baltrina, 4.—A. G., 4.—Felisa Fernandez, 8.—Juan Mana, 20.—Pascual Cubells, 4.—José Samper, 4.—Mariano Sanchez, 20.—Maria Sabater, 4.—Desamparados Ballester, 4.—Juan Simeón Almodóvar, 8.—Vicente Ferrer, 8.—Jaime Zabala, 1.—Miguel Gallel, 4.—José Gallel, 4.—Mariano Galan, 20.—Manuel Fonganián, 40.—N. M., 4.—Pedro Lara, 4.—Josefa Caturra, 6.—Josefa Fabra, 4.—Juan Estorani, 2.—Vicente Charó, 4.—F. S. C., 10.—Tomás Peris, 2.—Canto, fonda Villa de Madrid, 20.—Celestino Pastor, 10.—Cuatro socios del Circulo Valenciano, 16.—S. R., 100.—D. L., 10.—S. B. C., 10.—Manuel Perez, 4.—José Galmés, 20.—Isabel Villarroya, 10.—Toribio Lázaro, 10.—Manuel Gadea, 8.—V. M., 10.—F. A., 10.—M. G., 4.—José Vallarí, 4.—Juan de Pinedo, 40.—Cayetano Preciado, 60.—G. R., 4.—Francisco Charches, 8.—José Imbert, 10.—V. F. A., 10.—Antonio Lopez, 4.—Manuel Mendoza, 4.—Rafael Vives, 40.—Elena Ortín, 4.—José Iborra, 1.—Josefa Noñez, 2.—Claudio Donate, 20.—José Franco Muñoz, 20.—Antonio Basco, 4.—Andrés Debasa, 4.—Josefa Visiá (sirvienta), 2.—Federico Fos, 20.—Vicente Fos, 10.—Federico Ortíz, 10.—Rafaela Ortíz Rico, 10.—Isidoro Fournat y hermanos, 100.—Juan Bautista Valier, 400.—Matilde Morales y Fos, 10.—Elena Fos de Morales, 20.—José Morales de los Rios, 40.—Gonzalo Salvá, 20.—Benito Leonart, 4.—Francisco Pardo, 10.—Romualdo Meliá, 10.—Gerónimo Estupiña, 2.—C. M., 40.—Serafin Mora, 8.—Total 1,927 reales 50 céntimos.

NOTA DE EFECTOS. Doña Josefa Caturra: dos sacos de señoira. Salvador Alberich: dos cortes pantalon, dos chaqués, dos chalecos, dos pares polainas, una camisa de hombre. Cecilia Valier: doce mantones de abrigo nuevos en un paquete.

CORREO DE MADRID. 13 NOVIEMBRE.

Dice El Gémino Público: «Proclamemos may alto este principio fundamental de derecho constituido: nadie debe quedarse con lo que no es suyo. El Banco de España, sin embargo, continúa reteniendo en sus cajas algunos millones por depósitos judiciales y gubernativos anteriores al año de 1851, que son propiedad del Estado.»

Pues si son propiedad del Estado y el Estado calla, claro está que otorga. Y vea el Banco de España cómo salimos a su defensa. Descubrimiento de El Siglo. «Nada tenemos que decir ni a El Tiempo,

ni a El Cronista, ni a La Epoca, ni a El Diario Español, sobre el asunto de las excomuniones.

En su actitud repentina hemos visto lo necesario para descubrir el enigma. A este descubrimiento le falta algo que El Cronista tiene buen cuidado de añadir. Y añade el siguiente comentario: «Dios conserve a nuestro apreciable colega.»

Por lo demás, creemos que lo de la «actitud repentina» no recae con El Cronista. O lo que es igual, El Cronista se mantiene en sus trece y el Sr. Romero Robledo en sus catorce. Si hay avenencias y se levantan las excomuniones no será el Sr. Romero Robledo quien ceda sino al Sr. Cánovas de Jefe del partido conservador, el señor Romero Robledo llevará el título de restaurador del mismo partido, y el Sr. Martínez Campos, pero a este no sabemos qué título se le adjudicará; si defiende la abolición gradual le llamaremos el hombre de los compromisos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL COMERCIO. Madrid 13 de Noviembre de 1879.

Sr. Director de EL COMERCIO. Mi estimado amigo: Continúa hoy la polémica en los círculos políticos entre romeristas y partidarios de la situación Campos-Silvea, afirmando los primeros que su jefe sigue en su actitud rebelde para dar al traste con el ministerio; y los segundos constándole que no es tan bravo el león como la gente lo pinta, pues el Sr. Cánovas ha amansado la fiera de lo anteaño hasta el extremo de convertirlo en manso corderillo. De cualquier suerte quienes van a correr el gran bromazo, serán sin duda alguna, las húsares de Antequera, si su señor transige con la situación; y de todo es sabido que D. Antonio Cánovas ni perdona, ni olvida y no ha de haber perdón, ni ha de dar al olvido a los que por un tiempo aspiraron a deshacer una hechura suya.

Aparte de las cuestiones ultramarinas, y sus consecuencias personales, lo que hoy absorbe la atención de todos, amigos y adversarios, son las reflexiones a que se presta y la da lugar la interpelación que esta tarde ha esplanado el Sr. Carvajal, respecto a política interior y declaraciones exteriores.

El orador demócrata ha tratado con este último motivo y con los medios oratorios que les son peculiares, una porción de cuestiones; como la del tratado de Guadalupe, la de Joló, la de alianzas que pudieran subsistir al matrimonio de Su Magestad, y otras varias. Sobre todo, en la de Joló, me pareció su argumentación bastante sólida y demostrada la debilidad del gobierno conservador.

Al hacer una disertación histórica, dijo que toda la política del gobierno parece encaminada a aislarnos, a apartarnos de todo movimiento europeo. Que después de resueltas las cuestiones interiores, el gobierno ha debido tratar de resolver los intereses nacionales; pero lejos de esto, ni aun los ha comunicado al país, y si este ha querido saberlos, ha tenido que valerse de la prensa extranjera, y por ella se ha enterado de la realización de la alianza austro-alemana y del nuevo estado de inquietud y perturbación que presenta la política en Oriente.

Continúa diciendo el ex-ministro de Estado, que es notorio estuvimos sin rey doce o quince días que el monarca posó en el extranjero.

Pues bien; exclamaba el Sr. Carvajal, el rey es la base del sistema representativo; en su nombre se administra justicia; en su nombre se extienden y promulgan las leyes; se presume constantemente presente en la nación; cuando se muere, se constituye inmediatamente una regencia; no es posible, en una palabra, que falte de la nación sin previo el consejo del gobierno y la cooperación de las Cámaras. No hizo esto el gobierno; y estuvimos sin rey una porción de días, sin respeto al sistema representativo. El gobierno es responsable de esta gravísima irreverencia.

Se opuso a una alianza con Austria porque no tiene España relación geográfica ni aun histórica, con aquella nación; sosteniendo, que las únicas alianzas, ajustadas, admitidas por el criterio político moderno, son las de razas y las de nacionalidades.

Dispénsame V., señor director, si en cambio de noticias de otro género, le doy estas, escritas a vuela pluma, sobre el terreno, creyendo que los ilustrados lectores de El Comercio las apreciarán más que aquellas, dada la capacidad del señor Carvajal, su competencia en esta clase de asuntos y sobre todo, el gran interés que entrañan.

La sala de sesiones y las tribunas están sumamente concurridas en este momento a pesar de hallarse los pasillos y el salón de conferencias no-menos llenos. B. F.

CORRESPONDENCIA EXTRANJERA. CARTAS PARA EL COMERCIO. París 11 noviembre.

A cada catástrofe que se produce, a cada accidente, a cada perturbación atmosférica, los reaccionarios acostumbran decir que la República tiene la culpa de todo.

En otros tiempos decían: «Voltaire tiene la culpa; hoy han cambiando de expresión.

Para demostrar el valor de las palabras de nuestros adversarios, conviene echar una mirada a los países monárquicos y observar su situación.

El estado sanitario de un pueblo se deduce de su presupuesto, del mismo modo que por el pulso se conoce la vitalidad de los individuos. Vamos a ver si estamos en mejor ó peor estado que sus vecinos.

El déficit prusiano es de 62,500,000 francos, ó sea la 14 a parte del presupuesto total. El déficit austriaco asciende casi a 22 mil-

liones, ó sea la 27 a parte del presupuesto total.

El déficit húngaro se eleva a 45 millones, es decir la 13 a parte del presupuesto anual.

El déficit holandés pasa de 17,500,000 francos lo que representa la 14 a parte de su presupuesto.

Los Estados alemanes, sin contar la Prusia, presentan proporciones iguales ó superiores al presupuesto prusiano.

La deuda flotante inglesa acaba de sufrir un aumento de 238 millones de francos.

El equilibrio técnico de los presupuestos italiano y ruso, no se ha obtenido más que por medio de procedimientos que dejan ancho campo a los déficits futuros.

Útil es recordar el estado lamentable de la hacienda española. Demasiado presente lo tienen los hijos del país, arruinados por la mala administración de los conservadores.

Ahora bien; lo que en esos países monárquicos es un DÉFICIT tan enorme, en la Francia republicana es un SOBRENTE fabuloso. El «excedente» del presupuesto francés para 1879 no bajará de «cien millones» de francos.

Y téngase en cuenta que este año de 1879 no es un año normal; las cosechas han sido malas; la industria sufre; el comercio se ha resentido de las crisis exteriores. Pero qué país, por monárquico que sea, no envidiará la situación que la Francia se ha creado con la República.

Vencida en la nefasta guerra de 1871, la Francia republicana pagó con su sangre y con su oro las deudas que le había dejado el Imperio. En 1879, restablecida y regenerada, puede contestar a los que le pregunten el secreto de esta prosperidad.

—El trabajo y la paz en la República; tales son mis talismanes.

La política activa va de nuevo a presentarse con la reapertura de las Cámaras. Mas que nunca, el ministerio es puesto en tela de juicio. Los moderados gustan mucha tinta en defensa del gabinete; «Las crisis frecuentes, dicen ellos, pueden perjudicar a la República.»

Estamos conformes en que han de evitarse las crisis en lo posible, pero el mejor modo de evitarlas consiste en no aceptar ningún ministerio que no sea la expresión genuina de la Cámara.

Al ver que un grupo como el centro-izquierdo, compuesto de 33 individuos bien contados, tiene la preponderancia en el gobierno; al ver que otro grupo como la Unión republicana, compuesta de 150 diputados, no tiene en el gabinete mas representante que Mr. Lepère, y al ver que la Extrema-izquierda no tiene representación alguna en el ministerio, es fácil comprender que no se observa el equilibrio.

Hay además otra precaución que tomar; esta consiste en obligar a los hombres que representan la Cámara en el poder, a que digan lo que piensan hacer en él.

Los hombres políticos se encuentran, pues, en el deber de no imitar al famoso Gibouille, que se zambullía en el agua cuando llovía, a fin de no mojarse. Por evitar una crisis momentánea, no hay que sostener una crisis continua.

Esperamos que, de vuelta a París, los diputados no olvidarán los consejos ni la voluntad de sus electores. C. L.

ESPECTACULOS. TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy — 27 de abono.—1.º Para una modista un sastre.—2.º Tercera representación de la ópera en un acto, «Tierra».—3.º Estreño de la zarzuela en un acto «El lucero del alba».

A las ocho. TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy —Segunda representación de la comedia en tres actos, Inocencia.—La pieza en un acto, Hay entresuelo.

A las ocho. TEATRO Y CIRCO DE APOLO.—Funcion para hoy —Gran compañía eucriste, gimnástica de Alegria y Chiesi —Hoy sábado a las ocho de la noche —Funcion extraordinaria.—Turno par.—En la que hará un debut el notable artista eucriste español Mr. Aniceto Hernandez y en la que tomará parte el célebre y tan aplaudido gimnasta non plus-ultra Mr. Alvante.—Entrada para paraiso plata.—5 reales.—Id. paraiso terciaria.—2 reales.

SECCION LOCAL. OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. Estado atmosférico del día 14 de Noviembre de 1879.

A las nueve de la mañana. Barómetro al amanecer, 765.4 milímetros en milim. Termómetro a las 8 y 15 minutos de la mañana, 15.2 centig. Humedad relativa viento, 65. Dirección del viento, NE. Fuerza del viento, Brisa. Estado del cielo, Despej.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior. Temperatura máxima al sol, 55.5. Temperatura máxima a la sombra, 25.5. Temperatura mínima a la sombra, 8.5. Evaporación en milímetros, 5.8. Lluvia en milímetros, 0.0. Velocidad del viento en kilómetros, 297. El sol sale a las 6 y 44 minutos de la mañana, y se pone a las 4 y 45 minutos de la tarde. La luna sale a las 8 y 56 minutos de la mañana y se pone a las 5 y 52 minutos de la noche. Ecuación del tiempo en el día de hoy: 15 minutos 18 segundos. Los relojes deben señalar al paso del sol por el meridiano, 44 horas 44 minutos, 42 segundos.

BIARIO CRISTIANO. SANTOS DE HOY. San Eugenio I arz. de Toledo. SANTOS DE MAÑANA. San Rufino y compañeros mártires. CUARENTA HORAS. Continúan en la iglesia de Santo Domingo capilla de San Vicente Ferrer; se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

—La muy ilustre cofradía, hermandad y minerva del Divino Buen Pastor, existente en el convento de Santa Clara de esta ciudad, celebrará mañana sus ejercicios de mes. Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el

altar del Santo; y por la tarde, a las tres, hora con exposición de S. D. M.; habiendo rosario y sermón que predicará D. Manuel Martínez Boudia, presbítero.

AVISOS OFICIALES Y JUDICIALES. Servicio de la plaza para el 15 Noviembre de 4879. Parada: los cuerpos de la guarnición. Jefe de día: Don Rómulo Villamazares comandante de Olumba. Hospital y provisiones 5.º capitan de Burgos. Paseo de enfermos y conducción de las a las a sus cuarteles y barberos al Hospital Mérida. El comandante graduado sargento mayor iuterino, Manuel Castro.

AVISOS DE CORPORACIONES. Casino Nacional.—Esta sociedad celebrará funcion dramática extraordinaria el domingo 16 del actual, a las siete y media de la noche. Los señores socios que deseen adquirir billetes, se servirán pasar por secretaria a recogerlos. Valencia 15 Noviembre 1879.—El secretario, A. Riutort Pons.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—El sábado 15 del actual, de once a tres de la madrugada se celebrará baile de sociedad. Los señores socios que deseen billetes pueden pedirlos en secretaria donde se les facilitará previa la presentación del recibo del corriente mes. Valencia 14 Noviembre 1879.—El secretario, J. B. Bayarri.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Seccion de literatura.—Esta seccion se reunirá en junta el sábado próximo a las seis y media de la tarde. Lo que se pone en conocimiento de los señores individuos de la seccion para que se sirvan asistir. Valencia 15 Noviembre de 1879.—El secretario, Luis Benedito.

AVSOS COMERCIALES. COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE LA PLAZA DE HOY. DIA DE LA FECHA. Londres, a 90 días fecha 43,40 a 43,50. París, a 8 días vista, 5,07 a 5,08. Marsella, a 8 días vista, 5,07 a 5,08.

Table with 4 columns: Cambios, Ben, Daño, Cambios, Ben, Daño. Rows include Alicante, Almer, Barcelo, Bilbao, Cádiz, Cartage, Castello, Coruña, Madrid.

Descuento de letras a cinco por 0/0. Valencia 14 de Noviembre de 1879.—El Síndico Antonio Romero.

Movimiento del puerto. Buques entrados el día 14. Laud esp. Cisne, de 45 t.; p. Manuel Gorgonio de Barcelona con efectos. Laud esp. Humilde, de 56 t.; p. Andrés Fiol, de Marsella en lastre. Laud esp. San José, 45 t.; p. Macario Clares, de Torrevieja con sal. Laud esp. Buenvenida, de 51 t.; p. Juan Escrivá, de San Felix con efectos. Laud esp. San Roque, de 29 t.; p. Francisco Aguirri, de Torrevieja con sal. Vapor inglés Whitley, 120 t.; c. Mr. Smith, de Cete con pipas vacías. Vapor esp. Union, 458 t.; c. Juan Bosch, de Palma con efectos y bilja. Vapor e-p. San José, de 67 t.; c. Pedro Pi, de Alicante con efectos. Vapor esp. Rodas, de 520 t.; c. José Marques, de Cadiz con efectos.

SALIDOS. Vapor frances Galia, de 701 t.; c. Vierrez Pepino, para Cete con efectos. Vapor esp. Neta, de 914 t.; c. Francisco Mandiada, para Liverpool con efectos. Vapor inglés Whitley, de 120 t.; c. Mr. Smith para Benifal con pipas vacías. Vapor esp. San José, de 687 t.; c. Pedro Pi, y Suñez, para Cete con efectos. Laud e-p. San Cristobal, de 52 t.; p. Ramon Gabarda, para Oran con efectos.

ULTIMA HORA. DESPACHOS TELEGRAFICOS. Servicio esclusivo de «El Comercio».

Madrid 14, 10:50 noche. Ha sido denunciado «El Liberal.» Un telegrama de Cuba, ha dado motivo a un animado debate en el Congreso. Para sofocar la insurrección en Cinco Villas y en Remedios, se mandan 3000 infantes y 200 caballos. Han sido pacificados en Bayamo y Holguin.

Londres 15.—Se dá grande importancia al consejo de ministros extraordinario que se celebró ayer. Se dice que Inglaterra vá a tomar una actitud muy energética en la cuestión de Oriente.

Se supone que existe un convenio secreto entre Rusia y Turquía, y a esto se atribuye las resistencias de esta potencia.

Londres 15.—Asigura el «Morning Post» de esta tarde, que el principe de Bismark y el conde de Schuvaloff tendrán pronto una entrevista.

Berlin 13.—Se dice que la corte alemana será representada en la fiesta de los caballeros de San Jorge, en San Petersburgo.

Se considera esta representación, como una prueba de que se han mejorado las relaciones diplomáticas de Rusia con Alemania.

BOLSA DE HOY. Consolidado interior, 15,325. Exterior, 16,60. Bonos del Tesoro, 93,00. Sub. de Ferro-carriles, 31,85. Cambios sobre Londres, 47,90. Id. sobre Paris, 5,015.

IMPRESA DE MANUEL ALFURE. Quedado, 17.

GUANO SUPERIOR DEL PERU CONCENTRADO

Catorce medallas Internacionales. GIBBS La Cruz de la Legion de Honor.

Los análisis practicados por el ilustrado Catedrático de Agricultura Dr. D. Pedro Fuster y otros reputados químicos de este capital, garantizan:

- 3 1/2 a 9 por 100 Amónico.
25 id. Fosfatos solubles y asimilables.
5 1/2 id. Potasa al estado de carbonato anhidro.
20 id. Sulfato de cal y magnesia.
11'05 id. Acido fosfórico soluble.

Los análisis e informes de los conocidos profesores de Londres, Voelcker y Way, se exhibirán también a los compradores que lo deseen.

Cada saco lleva el plomo y la marca del privilegio o patente del Gobierno de Inglaterra.
PRECIOS.—125 rs. los 100 kilogramos desde 50,000 en adelante, y 135 rs. en cantidades menores.

Al contado, tomado en la bodega.
Almacenes, Camino del Grao, al lado de casa el Enguerino.
Para pedidos y demás informes, dirigirse a los únicos importadores y representantes en España.
Sres. R. GARNIER y C.ª, calle de Valencians, 4, principal.

CRÉDITO EN LONDRES, Barcelona y otras plazas.

El Crédito comercial lo abrirá a los comerciantes e industriales que lo necesiten por un interés módico.
Dirigirse al director en Barcelona, Mallorca, 346, baja.

PAPEL ESPECIAL DEL EUCALIPTUS, para cigarrillos.

Este papel de fumar reúne propiedades muy higiénicas por contener la rica y saludable sustancia del EUCALIPTUS GLOBULUS, llamado en muchos países el ARBOL DE LA SALUD. Su uso está recomendado por reputados facultativos en especial para los que padecen del pecho.
Se vende en los establecimientos que tienen el cartel de la fábrica, y en el despacho central, casa del fabricante D. José Bosch y Cortes, calle de Santa Teresa, núm. 57.

PILDORAS Y AGUA ANTI-HERPETICAS

DEL DOCTOR ZABALZA

FARMACIA Y IARABERIA DEL SIGLO.

TRATAMIENTO

deparativo-purgante, de resultados los mas positivos e indudables en todas las enfermedades herpéticas en sus diferentes formas y aspectos, en la sarna, lepra, gastralgias producidas por humores, y en las enfermedades sífilíticas, flujos blancos de las mujeres, hemorroides, y en general para combatir las impurezas de la sangre, usando al estirar al mismo tiempo, si necesario fuere, el Agua anti-herpética del mismo autor.

Los preparados anti-herpéticos que ofrecemos al público en el día de hoy, no necesitan acreditarse en la terapéutica en las enfermedades de la piel, ni en todas aquellas que reconocen como causa primera la diátesis herpética. Una práctica continuada de mas de diez y ocho años, los ha colocado en el lugar merecido, debiendo a ellos la salud y goce físicos, que hoy disfrutan un considerable número de enfermos, que ya tenían por incurables sus dolencias por ser refractarios a todas las medicaciones empleadas.

Depósitos en Valencia: Esplugues Hermanos, farmacéuticos, plaza del Mercado, 2 y calle del Palau, 13.

ALMACEN

DE MAQUINAS PARA COSER

de Roman Eguia, 17, Avellanas, 17.

VALENCIA.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Table with 2 columns: Machine type and Price. Includes items like 'Máquinas de mano doble pespunte', 'Id. llamadas familia para ropa blanca', etc.

LA MORERA, ULTRAMARINOS.

Surtido completo de garbanzos de finísima coadura y económicos.
BARCAS, 44 Y 46.

A LOS AGRICULTORES. GUANO SUPERIOR JAPONÉS.

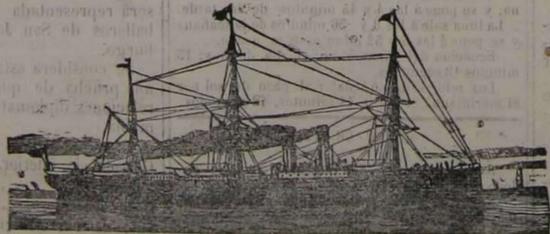
Los continuos y repetidos ensayos que se han hecho con este abono, han demostrado prácticamente su superioridad. Son tan excelentes los resultados que está presentando a la Agricultura en general, que todo colono que lo prueba una sola vez, lo preferirá a todos los demás guanos conocidos.

Se vende en el Grao al precio de 64 rs. saco de 50 kilos, en casa D. Enrique Adam.
Para los pedidos, dirigirse al único almacenista, Manuel Rojas, plaza de Pellicers, núm. 7, Valencia.

Itinerario de invierno.

SERVICIO SEMANAL DIRECTO

VALENCIA, CETTE Y MARSELLA.



EFFECTUADO POR LOS VAPORES DE los Señores Cyp. Fabre y Compañía de Marsella.

Dichos vapores tocan en este puerto todos los lunes y salen directamente para Cette y Marsella.
CONSIGNATARIO D. J. B. ANTOINE, CONTRA-MUELLE, 2, GRAO DE VALENCIA.

REMITIDO.

Sr. D. J. Climent Martí.
Muy señor mío: Faltaría a un deber de conciencia si no escribiera a V. dándole las gracias más cumplidas por el buen resultado obtenido con sus polvos anti-gastrálgicos.

Diez y nueve años me hallaba padeciendo de una gastralgia, sufriendo dolores horribles, vómitos y náuseas, y hoy me encuentro completamente curado.

Hágalo público por el bien de la humanidad, y sabe puede mandar a su seguro servidor Q. B. S. M.—Manuel Lalorre.

Los milagrosos polvos anti-gastrálgicos se venden en la botica de Climent, calle de San Vicente, núm. 161, Valencia, frente a la de Padilla.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Brevetado y método). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, Rue Richelieu, 102.

Depósitos en Valencia: Sres. Esplugues Hermanos, Mercado, 2, y Palau, 13.

LA ECONOMICA FABRICA DE GUANTES

SALVADOR BALLESTER.

Completo surtido en Variado surtido en toda clase de guantes. medias y calcetines de caballeros, señoras y niños, para todas las estaciones.
Manguiteria, pañuelos de punto y perfumeria.
Se confecciona toda clase de guantes de cabritilla.

51, calle del Mar, 51.

VALENCIA.

COLEGIO DE SAN ESTEBAN.

dirigido por D. P. Faubel (antes de D. M. Chulvi).

Enseñanza general, moral-religiosa y práctica. Clases para la elemental y superior, y para la de párvulos, pensionistas y medio pensionistas. Calle de San Esteban, 14, principal.

Compra de valores.

Todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, cupones, carpetas, facturas, deuda del personal, empréstito romano, papel de sociedades y bancos, y otros muchos valores.—Comedias, 15, 2.ª, esquina a la calle de Embort.

PILDORAS DE PODOFILINO.

FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO,

preparadas por el Dr. Aliño, hermanos.

El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa porque no irrita, ni produce dolores de vientre y es el que mejor limpia el estómago, el primero de los antibiliosos y como colégeno no tiene rival. No hay obra más digna de terapéutica que no hable con grandísimo elogio de este medicamento.
Caja grande, 12 rs.; pequeña, 6.

De venta al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calattava, frente a la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros, 6.

GUANO DEL PERU.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoníaco, y de 25 por 100 de fosfatos.
Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores:
Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química.
Dr. D. Pedro Fuster, Catedrático de Agricultura.
Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de industria rural.
PRECIO: de 50,000 kilogramos arriba, 125 rs. los 100 kilos en partidas menores, 155 rs. gramos.
Al contado, tomando el guano en la bodega.
Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.
Valencia 13 Enero 1879.

Trenor y Compañía

GRAN LIQUIDACION DE CALZADO.

En la zapateria de JUAN SANCHIS.

Tros-alt, 51, junto al Horno.

Para caballeros.

Botines mate punteado, 48 rs.

Para señora.

Botas charol á ondas y doble suela, 34 rs.

Botas cabrito, cuadrados dos suelas, 28 id.

Botas chagrín dos suelas, 26 id.

Botas sarga, 26 id.

NOTA. Todos los materiales son de primera y las hechuras modernas.

Tros-alt, 51, junto al Horno.

ALMONEDA.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.—El día 1 y siguientes de Diciembre próximo, tendrá lugar la almoneda de todas las alhajas empeñadas hasta el 31 de Octubre de 1878 y de las ropas y efectos que lo fueron hasta el 30 de Abril del año actual.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados a quienes se advierte tienen derecho para retirar sus objetos, previo el pago de lo que por ellos adeuden hasta el acto de procederse a su venta.

Venta.

Se venden dos rejas con sus puertas y cristales, darán razon, calle de las Platerías, núm. 15, bajo.

Será gratificada la persona que dé razon de un

PERRO

blanco de caza de casta gorga, estraviado en la calle de San Vicente, 170.

PIANOS

catálanes de gran mérito, elegancia y solidez, desde 2 900 a 5.000 rs. Ventas al contado y a plazos convencionales sin aumento de precio.

Pianos de Erard y de Gaveau de París á precios más baratos que en fábrica. Se garantizan por 5 años de todo defecto de construcción.

Recomiendo al público visite este Depósito antes de adquirir un instrumento de tanto valor para convencerse de su mérito y bondad en donde podrán examinarlos y hacer comparaciones que redundarán en su beneficio y le servirán para hacer u. a acertada elección.
Abadía de San Martín, 11.

A las señoras.

Para concluir lo antes posible las existencias que quedan procedentes de la antigua casa conocida por TIENDA de la COYUJA, hemos vuelto á robarjar nuevamente de una manera considerable los precios como podrá convencerse las señoras que se dignen visitar nuestra LIQUIDACION, en la seguridad de que comprarán géneros superiores por menos de una mitad de su coste.

- Lanas á 1 real vara, á 2, á 5, etc. todas en tres palmos de ancho.
Mantillas redondas á 5 y á 5 rs.
Veladillos de colores á 6 rs. vara.
Grandinas de seda, á 6 rs. vara.
Chalinas de señora á 1 1/2 rs.
Punuelos de purpur de un palmo ancho á 1 1/2 rs. vara.
Fulares de 3 palmos ancho á 5 rs.
Popelines, satenes, merinos, tulés y capuchas pañuelos merino negro, pañuelos y capuchas tisú, á precios ventajosísimos.
Pañuelos Manila bordados.
Terciopelitos de seda á 1 1/2 reales la pieza de 10 vara.
Pañil y glase negro y de colores, pura seda, á 12 1/2 rs. vara.
Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

ALQUILER.

Se alquila la casa baja con naya, calle Pobres Estudiantes, n.º 40. En el piso principal de la misma, tienen las llaves e informarse.

Se alquila el horno situado en el Pueblo nuevo del Mar, calle de la Libertad, (antes Reina), junto al Puerto. Darán razon en la Droguería de la Luna, Valencia.

Se alquila la primera habitacion, de la casa calle de Caballeros, núm. 35, con cuarto para criados, sótanos, carrocería, cuadra y lavadero. Darán razon en la portería de la misma casa.

BUQUES DE VAPOR.

El Navidad para Alicante el 17 del corriente, regresando el 19 para Barcelona y Celta; admite vino en pipas para Liria.

El Tajo para Liverpool el 15 del corriente.

El Ter para Barcelona, el 18 de Noviembre.

Consignatario D. Francisco Sagrista y Coll, plaza de San Jorge, núm. 1.

El Anselmo saldrá de este puerto el 15 de Noviembre para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros.
Consignatarios Sres. Carbajosa y Compañía, calle de Don Juan de Villarsa, 21.

El Vargas saldrá el 17 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

El Lafitte saldrá el 19 de Noviembre para Barcelona, San Feliu y Marsella.
Consignatarios calle del Mar, 114, frente á la capilla de San Vicente.

EMBARQUE DE NARANJAS

El Auk llegado y saldrá el 15 de Noviembre, directamente para el Havre, admitiendo cajas para París, Rouen, Caen, Lille, Amberes y Rotterdam.

El Emma saldrá el 21 del corriente directamente para el Havre, admitiendo cajas para los puntos susodichos.

El Lestrís saldrá el 25 de Noviembre directamente para el Havre, admitiendo cajas para los puntos susodichos.

El Ville de Brest saldrá el 2 de Diciembre directamente para el Havre, admitiendo cajas para los puntos arriba indicados.
Consignatario J. J. B. Antoine, Contramuelle, 2, Grao de Valencia.

El Amella saldrá el 18 del actual, directo para Liverpool y Glasgow.

El Fibelarena saldrá el 20 del actual, directo para Liverpool.

El Elvira saldrá el 25 del actual, directo para Liverpool.

Consignatario: Don Antonio Bevez, Torno de San Cristóbal, núm. 1.

El Velarde saldrá el 15 de Noviembre para Hamburgo, admitiendo carga y pasajeros.

El Alvarado saldrá el 18 de Noviembre para Liverpool, admitiendo carga y pasajeros.

El Nicasio Perez saldrá de este puerto el 15 del corriente para Tarragona y Barcelona, admitiendo cargo y pasajeros.

El Rodas saldrá el 15 del corriente para Alicante, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Mac-Andrews y Compañía, calle de Libreros, núm. 1.

El Nexo Valencia saldrá el 15 del corriente para Barcelona, Tarragona San Feliu y Marsella.

El Annuncia saldrá el 17 de Noviembre para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo cargo y pasajeros.

El Andaluca saldrá el 17 del corriente para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios Sres. M. Perera e hijos, Rey Don Jaime, 11.

CAMISERÍA ECONÓMICA,

de la ya célebre Camisa Inglesa de algodón superior, con pecho de hilo, confeccion esmeradísima; hay constantemente un grande surtido, y de todas las medidas.

Precio, 24 rs. una y 120 rs. caja con media docena, calle del Mar, núm. 42, frente á la Sociedad de Amigos del País.



RELOJERÍA DE MANUEL ARMENGOD.

Se venden y componen relojes á precios económicos.

SAN VICENTE, 2,

JUNTO Á LA PLAZA DE SANTA CATALINA.

ASMA.

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazon, consipados, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos

CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agradecidos, son el más acertado elogio, que con imparcialidad, podemos hacer de ellos.

¡Seis años de feliz éxito!

Se venden á 8 rs. caja: En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente, núm. 161, frente á la de Padilla, y D. José Andrés Fábila, calle San Vicente, frente al cabalito de San Martín.

Además, en Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Alberique: D. Magin Font y D. Miguel Fabra.—Alicante: D. José Camps.—Benifayó: D. Ignacio Solves.—Burriana: D. Domingo Forner.—Caragant: D. José Pallás y D. Fernando Cucala.—Castellón de la Plana: D. Vicente Fabregat.—Denia: D. Mateo Lloverma.—Gandia: D. Antonio Buada y Juan Vicente Espinós.—Grao: D. Pedro Cubells.—Játiva: D. Fernando Cucala y D. Juan Ventura.—Liria: D. Mariano Durán.—Requena: D. Canuto Gil.—Sueca: D. Ernesto Laubier y D. Mariano Cubells.—Utiel: D. Joaquín Vidal.